

## MEXICO

### **64º Periodo de Sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre para Fines Pacíficos**

#### **12. Intercambio general de opiniones sobre la aplicación del Derecho Internacional a las actividades de los satélites pequeños**

Viena, Austria

5 al 16 de mayo de 2025

Señor Presidente, distinguidos delegados,

México reconoce el papel fundamental que desempeñan los satélites pequeños en el desarrollo de capacidades espaciales, especialmente para los países emergentes. Su versatilidad y accesibilidad han permitido avances significativos en áreas como la observación de la Tierra, la gestión de desastres, la seguridad alimentaria, la agricultura de precisión y la meteorología espacial.

En este contexto, México ha promovido el desarrollo de satélites pequeños con el objetivo de fortalecer sus capacidades nacionales y contribuir a la cooperación internacional en este ámbito. A través de iniciativas como la operación de satélites de órbita baja y la implementación de programas de formación y desarrollo de capacidades en tecnología satelital, nuestro país busca consolidar un ecosistema espacial sostenible y accesible para diversos sectores.

Las recientes experiencias con desastres causados por fenómenos naturales han evidenciado la importancia del acceso oportuno a datos satelitales.

La activación del sistema Copernicus de Emergencias de la Unión Europea, así como colaboraciones con instituciones que incluyen a la Comisión Nacional de Actividades Espaciales de Argentina (CONAE), la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA), la Indian Space Research Organisation (ISRO), entre otros, le permitieron a México gestionar de manera más eficiente emergencias como huracanes e incendios forestales.

En el caso particular de con ISRO, nuestra colaboración ha facilitado el uso de herramientas tecnológicas para la detección temprana y el combate de incendios, demostrando el impacto positivo de la cooperación internacional en el uso de satélites pequeños para la respuesta ante desastres.

México también ha promovido la formación y desarrollo de capacidades en la Región de Latinoamérica y el Caribe a través de talleres sobre satélites pequeños, en colaboración con agencias como la Agencia Espacial del Paraguay y el programa UNSPIDER. Estos esfuerzos buscan fortalecer la capacidad de los países de dicha Región en la interpretación de datos e imágenes satelitales y su aplicación en sectores estratégicos.

En relación con las mega-constelaciones, y sin perjuicio de las labores que se llevan a cabo sobre el tema en el marco de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), México subraya la importancia de desarrollar normativas claras y procedimientos eficientes para su registro, a fin de garantizar un entorno espacial ordenado y seguro.

Asimismo, México hace un llamado a la comunidad internacional para facilitar el acceso de los países emergentes a las tecnologías relacionadas con los satélites pequeños, promoviendo la equidad en el uso del espacio ultraterrestre.

Por último, México desea recordar la relevancia de equilibrar el desarrollo de constelaciones satelitales con la protección de cielos oscuros y silenciosos, un aspecto esencial para la astronomía y el medio ambiente. En este sentido, reafirmamos nuestro compromiso de avanzar en el uso responsable de las tecnologías espaciales, garantizando que su crecimiento sea sostenible y respetuoso con la ciencia y la sociedad.

Gracias, señor Presidente.